



COLECCIÓN  BICENTENARIO

**DESARROLLO HUMANO, ÉTICA Y CIUDADANÍA EN EL SIGLO XXI**

SERGIO A. MEMBREÑO CEDILLO





**Representante Residente del PNUD en Honduras**

Richard Barathe.

**Representante Residente Adjunta del PNUD en Honduras**

Rosenely Diegues-Peixoto.

**Asesor en Políticas y Coordinador del Informe de Desarrollo Humano de Honduras PNUD en Honduras**

Sergio A. Membreño Cedillo.

**Equipo Informe de Desarrollo Humano - Honduras**

Alejandra Salazar, Alex Navas, Ángel Rodríguez, Andrea Girón, Anibal Barahona, Cinthya Barahona, Daniela Suazo, Ely Noé, Gracia Arteaga, Iliana Licon, Katherine Flores, Pedro Acosta, Ramón Romero, Ruth Perdomo y Víctor Ordóñez.

**Elaboración de publicación**

Álvaro Cáliz, Darío Euraque, Gina Kawas, Irma Becerra, José B. Falck, Julio Escoto, Libny Ventura Lara, María Eugenia Ramos, Mario Argueta, Mario Membreño Cedillo, Mario Posas, Marvin Barahona, Mauricio Díaz Bourdett, Óscar Nuñez Sandoval, Pedro Morazán, Rafael del Cid, Rafael Jerez, Ramón Romero, Rodolfo Pastor Fasquelle, Rolando Sierra, Rony Castillo Güity, Segisfredo Infante, Sergio Membreño Cedillo, Xiomara Bu, Yesenia Martínez.

**Revisión de contenido**

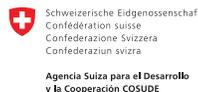
Pedro Acosta y Sergio A. Membreño Cedillo.

**Revisión de redacción**

Pedro Acosta.

**Diseño y diagramación**

Anibal Barahona.



Esta publicación se ha elaborado con el apoyo financiero del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (COSUDE), el Gobierno de Canadá a través de Asuntos Mundiales Canadá, la Unión Europea (UE), la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) y el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE). Las opiniones y recomendaciones expresadas en esta publicación son las de las y los autores de las propuestas y no representan necesariamente las de las Naciones Unidas, incluido el PNUD, o las de los Estados miembros de la ONU ni de las entidades donantes.

El PNUD agradece a sus socios: la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (COSUDE), el Gobierno de Canadá a través de Asuntos Mundiales Canadá, la Unión Europea (UE), la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) y el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) que han hecho posible la elaboración de los productos de conocimiento realizados en el marco del Informe de Desarrollo Humano Honduras.

### **Sobre el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo:**

El PNUD forja alianzas con todos los niveles de la sociedad para ayudar a construir naciones resilientes ante los distintos problemas actuales. De la misma manera, promueve y sostiene un tipo de crecimiento que mejora la calidad de vida de todos los actores sociales. El PNUD se encuentra presente en 170 países y trabaja para erradicar la pobreza y reducir las desigualdades y la exclusión, así como ofrecer una perspectiva global y un conocimiento local al servicio de las personas y las naciones.

Copyright © PNUD octubre 2021

Todos los derechos reservados.

Elaborado en Honduras.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD

Edificio Naciones Unidas, Colonia San Carlos, Calle República de México 2816, Tegucigalpa, Honduras.

[www.hn.undp.org](http://www.hn.undp.org)

## LA COLECCIÓN DEL BICENTENARIO: REPENSAR PARA TRANSFORMAR

Uno de los principales desafíos de país en medio de la multicrisis que se vive, agravada por el COVID-19, es generar pensamiento, reflexión y acción colectiva de carácter nacional y propositivo para la solución de los problemas del país. Pero ello presupone repensar el país: la capacidad de entender su historia, de contextualizar el momento actual y tener una mirada prospectiva hacia el futuro.

El principal objetivo es aportar en la generación de análisis y propuestas multidimensionales, inclusivas e integrales para responder con eficacia a los agobiantes desafíos del siglo XXI.

La **Colección del Bicentenario** reúne un grupo de 25 académicos, intelectuales y pensadores del país. De esta manera, la colección se ha dividido en seis partes. La visión histórica: Rolando Sierra Fonseca, Mario Argueta, Segisfredo Infante, Libny Ventura Lara, Oscar Núñez Sandoval y Rony Castillo Güity. En la parte de análisis del desarrollo: Mario Posas, Marvin Barahona, Julio Escoto, Xiomara Bu, Darío Euraque, Yesenia Martínez, Mauricio Díaz Burdett, Pedro Morazán, Ramón Romero, María Eugenia Ramos, Mario Membreño Cedillo, Rafael Jerez, Gina Kawas. Y en la visión futura (prospectiva): Irma Becerra, Sergio A. Membreño Cedillo, Rafael del Cid, Álvaro Calix, Benjamín Falck, y Rodolfo Pastor Fasquelle. A todos ellos el agradecimiento por su invaluable aporte a la **Colección del Bicentenario**.

El propósito último de la **Colección del Bicentenario** es construir puentes de pensamiento entre académicos, intelectuales, técnicos y formuladores de políticas públicas y al mismo tiempo propiciar y promover iniciativas orientadas a la construcción de una agenda ciudadana para la transformación.

La **Colección del Bicentenario** es, en definitiva, un aporte a la **Honduras que imaginamos**.

### Sergio A. Membreño Cedillo

Coordinador de la Unidad de Generación de Conocimiento  
y Coordinador del Informe de Desarrollo Humano (IDH) - Honduras

## **SERGIO A. MEMBREÑO CEDILLO**

Economista con extensa experiencia en gobernabilidad democrática, procesos de diálogo, análisis prospectivos y desarrollo.

Ha desempeñado posiciones a nivel ejecutivo dentro del Gobierno, sector privado y sociedad civil de Honduras, así como en Organismos Internacionales.

Su formación académica incluye: Licenciatura en Economía por parte de la UNAH; Estudios en Economía y Desarrollo, University of Pennsylvania (Philadelphia, EEUU); Diplomado de Política de Gobierno y Empresas Públicas, Fundacao Do Desenvolvimento Administrative (FUNDAP); Curso "Program on Macroeconomic and Policy Management. (HIID). Harvard University, Boston, U.S.A.

9 libros publicados y diversos ensayos entre ellos los siguientes: (1990) Visión estratégica y modelos nacionales de desarrollo. Honduras del siglo XXI; (1989) Prospectiva, planificación y desarrollo, en Cuadernos universitarios, N. 66 Tegucigalpa; (1996) Honduras del Estado megalómano al estado del futuro, Colección Cuadernos Universitarios. N. 90; (1997) Sociedad emergente. Reflexiones de fin de siglo. Tegucigalpa; PNUD (2005) Estado, sociedad y visión de nación. Colección visión de país; PNUD -CEH. (2006) Visión Estratégica para el 2021: Fundamentos para una nueva nación desde los principios bíblicos. Tegucigalpa; PNUD, S. Membreño y J. Cuestas (2006) Repensando el mundo tras los atentados del 11 de septiembre. Colección prospectiva. Tegucigalpa; PNUD (2006) Enfrentado el futuro. Fundamentos para una inteligencia estratégica del desarrollo. Prospectiva y concertación. Caso de Honduras. Colección de visión de país; CVR. (2011) coordinador técnico del Informe de la Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR); PNUD (2021) Coordinador del informe de Desarrollo humano 2021. Estado de derecho fundamento de la transformación con aproximadamente 35 académicos y consultores aportando con ensayos y análisis



# ÍNDICE



<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>10</b>
<b>HACIA UNA COMPRENSIÓN DE LA GLOBALIZACIÓN</b>	<b>10</b>
<b>LA GLOBALIZACIÓN COMO REALIDAD</b>	<b>11</b>
<b>SOCIEDAD DE CONSUMO SOCIEDAD DE SUBSISTENCIA; LA PARADOJA DEL CRECIMIENTO SIN CONSUMO. IMPLICACIONES PARA LA ÉTICA</b>	<b>12</b>
<b>LA VINCULACIÓN DE LA GLOBALIZACIÓN Y LA SOCIEDAD DE CONSUMO</b>	<b>12</b>
<b>IMPACTOS Y CONSECUENCIAS DE LA GLOBALIZACIÓN</b>	<b>13</b>
LA GLOBALIZACIÓN DE LA POBREZA	13
GLOBALIZACIÓN DEL PROBLEMA AMBIENTAL Y ECOLÓGICO	13
IMPLICACIONES Y OPCIONES A LA SOCIEDAD DE CONSUMO. LA CONSTRUCCIÓN DE UNA ÉTICA DE LA RESPONSABILIDAD Y DE LA SOLIDARIDAD	14
<b>DESARROLLO HUMANO, DERECHOS HUMANOS Y CIUDADANÍA</b>	<b>17</b>
<b>CIUDADANÍA Y DERECHOS HUMANOS. EL RETO DE SER CIUDADANO Y LA "ÉTICA DEL SER"</b>	<b>20</b>
EL CONTEXTO GLOBAL	20
<b>HACIA UNA PRAXIS DE LOS DERECHOS HUMANOS DESDE LA ÉTICA EN EL SIGLO XXI</b>	<b>20</b>
UNA VISIÓN INTEGRAL DE LOS DERECHOS HUMANOS	20
VISIÓN Y OPERATIVIDAD DE LOS DERECHOS HUMANOS EN EL CONTEXTO INTERNACIONAL	21
PRAXIS DE LOS DERECHOS Y EL DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE	21
MEDICIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS	21
SOCIALIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA	22
<b>LA POLÍTICA, LOS POLÍTICOS Y LA ÉTICA EN LA CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA:     UN LLAMADO AL COMPROMISO HACIA UNA DEMOCRACIA REAL Y UNA ÉTICA CIUDADANA</b>	<b>22</b>
<b>SOCIEDAD CIVIL, MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y LA ÉTICA PARA EL DESARROLLO</b>	<b>24</b>
<b>DE LA ÉTICA CIUDADANA A LA ÉTICA DEL DESARROLLO EN EL SIGLO XXI</b>	<b>26</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	<b>30</b>

## INTRODUCCIÓN

El ensayo plantea que el desarrollo humano es una respuesta a la globalización, reconociendo que la misma ha afectado a toda la sociedad humana. En ese sentido, se hace fundamental comprender la globalización integralmente como un proceso envolvente y transformador. A partir de esa realidad, el desarrollo humano como paradigma en evolución se constituye en una opción que vincula a la persona en el centro, consecuentemente se establece una relación consustancial con los derechos humanos integrales y se abre el espacio para la construcción de ciudadanía basada en una ética como pensamiento central del desarrollo.

Se plantea así la ética de las responsabilidades. Bajo ese contexto, se analizan la política, léase clase política, el rol de los medios de comunicación desde la perspectiva de una ética del ciudadano. Finalmente, se presentan las reflexiones finales orientadas a elucidar el camino hacia una ética ciudadana del desarrollo.

## HACIA UNA COMPRENSIÓN DE LA GLOBALIZACIÓN

La globalización como proceso y fenómeno está en el centro de esa transición entre épocas que vivimos, por lo tanto, si pretendemos discernir la esencia de la globalización más allá del fenómeno económico, debe ser leída desde su perspectiva filosófica e integral. Muchos de los males de la sociedad actual son producto del proceso de globalización.<sup>1</sup> Pero es esencial entender el carácter que esta nueva época ha cobrado para dirigir y transformar más que los sistemas económicos, la forma de pensar, actuar y vivir del hombre que ha visto nacer la globalización en el siglo XX. Fue el sociólogo alemán Max Weber quien con visión profética nos decía hace más de un siglo que el capitalismo como moldeador de conductas y valores produciría un “poeta sin espíritu y un técnico sin alma”.

El inicio del siglo XXI es una época que nace en una transición prolongada de un siglo que ha visto el avance científico y el progreso material más impresionantes de la historia, pero, asimismo, ha visto las peores hecatombes del alma humana; y en este siglo desencantado emerge la pugna entre la modernidad y la post modernidad moldeando el espíritu y corazón del hombre. La posmodernidad surge como respuesta al fracaso de la modernidad, pero ¿qué nos plantea de nuevo esa misma postmodernidad?<sup>2</sup>.

La modernidad que se basa en la creencia en la razón y la ciencia, y en el progreso como parámetros de un mundo óptimo, hoy es cuestionada desde los países más desarrollados, pero en muchos de los países de América Latina la modernidad no llegó y esas son las paradojas del nuevo siglo, plantear modernidad y post modernidad como problemas culturales y de adaptación e interpretación del mundo, cuando las cosas básicas de la vida están aún en agenda para una vasta mayoría de la población mundial.

El debate sobre la post modernidad tampoco debe ser visto como un debate extemporáneo o alejado de nuestro mundo. En un mundo globalizado por las comunicaciones y las mismas pautas culturales no es posible desconocer las señales de esa modernidad y posmodernidad. Este es un debate que nos atañe a todos como ciudadanos porque a todos nos da pautas que afectan nuestra vida espiritual y física, y por lo tanto humana. Pero las influencias de la post modernidad ya están en acecho de la sociedad y la juventud: una generación sin ideales, centrada en el relativismo cultural, y que exalta las emociones, individualista, consumista, globalizada y seducida por el pluralismo religioso.

El hombre del siglo XX pretende encontrar en un nuevo siglo sus respuestas bajo un relativismo cultural que intenta descalificar toda medida humana. Es en ese contexto de una sociedad en transición que vive entre dos épocas, consecuentemente debemos preguntarnos ¿qué es pertinente hoy día del debate de la modernidad?, ¿cómo nos afecta como sociedad y ciudadanos?, y ¿cuáles son las implicaciones de no entenderla?

La posmodernidad nos plantea la relativización de la verdad y de toda verdad, pregona que no hay una verdad sino verdades diversas. Es un nihilismo que en su esencia final toca y deniega lo sobrenatural de Dios. Como ciudadanos

<sup>1</sup> Analistas como Dani Rodrik y Jeffrey Sachs de Harvard Institute International Development plantean que el desafío para la economía mundial es el asegurar que el crecimiento económico y los beneficios de la globalización sean compatibles con la estabilidad política y social véase D. Rodrick (1999) ¿Has gone the globalization too far? Institute for Economic Internacional. Washington. D.C. Asimismo, otras posiciones plantean la ampliación de la brecha entre ricos y pobres y la imposibilidad bajo la globalización de cambiar esa situación que divide a las personas en los que funcionan bajo una economía de mercado y los que son excluidos del sistema. Véase ed. Mander, J. and Goldsmith Edward (1996) *The case against the global economy and for a turn toward the local*. Serra club books. San Francisco.

<sup>2</sup> Sobre el fenómeno de modernidad y posmodernidad se puede profundizar en Escobar, S y otros (2000) *Posmodernidad*. IINDF San José y Sttot, J (1991) *La fe cristiana frente a los desafíos contemporáneos*. Editorial nueva creación y *educando como cristianos en el siglo XXI* (memoria del primer encuentro latinoamericano de la asociación internacional por la promoción de la educación cristiana superior) 18 y 22 de enero de 1999. San José

estamos llamados a desmitificar a la posmodernidad y sus nuevos dioses y a no dejar que la razón y el relativismo ahoguen la imaginación profética de la cual nos hablaba Walter Brueggmann. Si la posmodernidad es una condición más que un estado histórico, entonces debemos evidenciar y trabajar por la construcción de una ciudadanía ética en un mundo globalizado por medio del testimonio individual y comunitario, como respuesta trascendente a la desesperanza de la postmodernidad<sup>3</sup>.

## LA GLOBALIZACIÓN COMO REALIDAD

Paradójicamente, el debate sobre la globalización continúa sin una precisión de sus alcances y causas, ni de su cambio de un fenómeno económico<sup>4</sup> a un fenómeno global que abarca todos los aspectos de la sociedad. Que la globalización está en ciernes y avanza inexorablemente, es una realidad innegable. La globalización implica, sin lugar a duda, el más fundamental rediseño económico y político desde la revolución industrial. La sociedad de consumo, como expresión de la globalización, tiene su propia lógica interna y se alimenta de su transversalidad, es decir tiene la capacidad de impregnarlo todo a dos niveles. Primero, el mundo físico, llámese mercado, cultura, comunicación y vidas; en segundo, el nivel de la conciencia, es decir, el ser como expresión de vida. La asociación de los hombres no se realiza por valores sino en torno a las mercancías que se convierten en el centro del sistema. La globalización como concepto expresa esa visión común de la tierra como un todo, pero centrado en los procesos económicos: bienes, capital y tecnología. Quizá ha sido John Glenn, el astronauta americano, quien de una manera más visual nos ha ilustrado sobre la razón de la globalización cuando narra que en su viaje al espacio sideral vio la tierra y, sobre esa experiencia, lo que más llamó su atención fue ver que no existían fronteras. Era un solo mundo. La globalización como un concepto y realidad abarcadora y totalizadora. Es lo que el reciente Premio Nóbel de Economía Robert Mundell<sup>5</sup> llama Economía-Mundo y que trabaja con la idea económica de un mundo sin fronteras, un solo mercado mundial, sin aranceles y con políticas monetarias y cambiarias unificadas y por la tanto con una sola moneda. Los efectos del mundo globalizado con sus articulaciones financieras y tecnológicas en las sociedades de consumo generan ese impacto en la economía y el bienestar, pero fundamentalmente en los valores sobre la vida misma.

Ferdinand Tonnies (Tonnies, 1979) define el paso de la sociedad tradicional a la sociedad moderna o industrial, como el cambio desde la comunidad (Gemeinschaft) a la asociación (Gesellschaft). Los conceptos de Tonnies nos sirven para esclarecer el tema más de conciencia del proceso de la globalización y su efecto más perverso desde un punto de vista humano y social. Son las propias relaciones del hombre con el hombre.

En la sociedad industrial tanto los objetos como las personas acaban convirtiéndose en mercancías en meros medios sin dignidad valores, Los intereses privados se imponen a los valores comunes, el egoísmo es el sostén de la nueva civilización y el individualismo la moral reinante. (Bonete Perales, 1995).

Bonete Perales expresa que en la Gessellchaff predomina el intercambio de bienes y servicios. La solidaridad con el destino del prójimo es inexistente. la autenticidad e intimidad desaparecen. En consecuencia, el futuro que adviene a la sociedad es incierto e inseguro pues sin comunidad nos dice Tonnies, "la moralidad no es posible y sin moralidad la sociedad se autodestruye" (Bonete Perales, 1995).

<sup>3</sup> Sobre la postmodernidad y la Iglesia véase la valiosa contribución de In Si Hong (2001) *Una Iglesia postmoderna*. Bogotá. Fraternidad Teológica Latinoamericana. Número 6.

<sup>4</sup> Desde la perspectiva cristiana véase. *La fe cristiana y la economía mundial hoy*. Guía de estudio. Ediciones Regnum. Buenos Aires. Yzwetsch, R (2000) *Desafíos a la fe en tiempos de la globalización* Consejo latinoamericano de iglesias CLAI. Quito. Así también los análisis contenidos en la serie de la editorial lusaciana *El pueblo sujeto a su historia* (1994), *Globalización respuestas o desafío* (1998), *globalización neoliberalismo y resistencia* (1996) en general se encuentra una literatura muy rica y variada que presenta reflexiones críticas desde la perspectiva mítica-teológica del sistema hasta posiciones de comprometidas con la realidad de la globalización y posiciones que vienen de movimientos populares y pastorales que buscan alternativas a la globalización.

<sup>5</sup> Robert Mundell es el arquitecto del euro moneda común punto es sobre su trabajo seminal de políticas convergentes y son las óptimas para las monedas coma que se desarrolla la base conceptual del euro como moneda única en la Unión Europea se pierde la autonomía monetaria y se cede a una visión supranacional.

# SOCIEDAD DE CONSUMO SOCIEDAD DE SUBSISTENCIA; LA PARADOJA DEL CRECIMIENTO SIN CONSUMO. IMPLICACIONES PARA LA ÉTICA

Diversas características afectan la sociedad de consumo<sup>6</sup> y generan una paradoja cruel y visible. La sociedad de consumo responde a una lógica que no es la lógica humana sino la de la eficiencia de los procesos económicos y tecnológicos. Tal como lo plantea Wim Dierckxsens, “lo que está en juego es la contraposición de la racionalidad económica que parte del eje de la eficiencia versus la racionalidad de una economía regulada para el bien común”<sup>7</sup>.

El Informe Mundial de Desarrollo Humano 2001 del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), presenta algunas de las principales características intrínsecas generadas por la sociedad de consumo:

- El crecimiento durante el siglo XX ha sido sin precedentes en escala y diversidad, pero no ha existido un patrón de equidad con lo cual ha crecido la brecha de desigualdad entre los ricos y los pobres.
- El proceso de consumo ha sido ampliado por la globalización que se centra en la economía y no en el desarrollo humano. El fenómeno de la globalización y brecha de ingresos se da entre regiones, países, y áreas dentro de un mismo país, consecuentemente la reproducción de la pobreza se da en cada nación del mundo, el 7% y el 17% de la población de los países industrializados es pobre.
- El incremento del consumo conduce a un proceso serio de deterioro del medio ambiente, generación de emisiones nocivas y contaminación de la tierra que destruyen el ecosistema.
- Los consumidores que dominan el mundo son los que viven con mejores condiciones económicas y sociales, pero los daños ambientales del consumo mundial afectan especialmente a los más pobres.
- El gasto competitivo y el consumo conspicuo transforman la afluencia de algunos en la exclusión de muchos.

Las pautas culturales se centran en fomentar la cultura del consumo como expresión de valores y de éxito en contraste con los valores de la solidaridad. Toda una industria de artículos suntuarios se ha levantado con estos principios centrados en el ego del hombre y el endiosamiento de la tecnología para el consumo<sup>8</sup>. Así, la sociedad de consumo que no únicamente se alimenta y crece en los países ricos, sino también en la clase alta y media de los países pobres, genera otra sociedad de la subsistencia que apenas vive y consume. Lo cual produce la paradoja de un alto crecimiento y expansión consumista de la cual un alto porcentaje de la población humana está excluida. Cuantitativamente, la paradoja se expresa según el Informe Mundial de Desarrollo Humano del PNUD de 1997 de la siguiente forma: 476 multimillonarios del mundo concentran el ingreso sumado de la mitad más pobre del mundo, equivalente a 2.8 billones de personas.

## LA VINCULACIÓN DE LA GLOBALIZACIÓN Y LA SOCIEDAD DE CONSUMO

La globalización es un fenómeno multidimensional y abarcador, pero con una base económica centrada en la internacionalización del capital vía flujos financieros y comerciales. Sus implicaciones afectan a todos los sectores de la Cultura y la Sociedad. La globalización está integrando los mercados de consumo a nivel del mundo y abriendo oportunidades, pero está creando nuevas inequidades y nuevos retos para proteger los derechos del consumidor.

No hay duda de que la globalización genera múltiples efectos sobre la sociedad, como veremos más adelante. Es esencial reflexionar sobre este fenómeno y contrastarlo también con los valores universales, ¿cómo delimitar y trabajar en estos procesos desde contextos tan disímiles y antagónicos producidos por el mismo fenómeno de la globalización que se hace con otros fines y con mecanismos sutiles y explícitos a la vez? Por otra parte, el reto es la construcción de ciudadanía, ya que corresponde al ciudadano construir la sociedad bajo los valores del bien común.

<sup>6</sup> La sociedad afluente la denominó John Kenneth Galbraith y la sociedad global la denominó Noam Chomsky en esa misma línea la Aldea global es un concepto de Marshall McLuhan.

<sup>7</sup> Dierckxsens, W. (1999) *Los límites de un capitalismo sin ciudadanía* de colección universitaria página. 42 san José. Costa Rica.

<sup>8</sup> Elucidado por el pensador francés Jacques Ellul y el pensador alemán Erich Fromm, aunque desde distintos enfoques el primero como pensador cristiano y el segundo como pensador marxista.

Desde un punto de vista secular, Ernesto Sábato (2000) presenta en términos coloquiales y existenciales, su resistencia a la globalización. Para el ciudadano se convierte en la lucha humana y espiritual de no conformarnos a este siglo y a sus tentaciones consumistas producto de la globalización del comercio, la cultura y la tecnología. Lo expresa elocuentemente Richard Linthicum (1994):

Un universo alternativo que responde activamente en contra del mundo de la globalización o paradigma neoliberal. Esa alternativa se manifiesta en protesta, denuncia, resistencia, lucha y busca crear una comunidad sociedad alternativa visible, contraria al mundo opresor cambiante económica y políticamente.

Para el ciudadano, esta resistencia dentro del mundo es opción y realidad. La búsqueda de alternativas sin dejar el compromiso con el bien común. La identidad del ciudadano en esta resistencia ante la globalización y la sociedad de consumo no es tanto apartarse y crear un mundo subversivo y clandestino, sino más bien luchar, resistir y ser luz. La ética es fundamento de esa ciudadanía.

## IMPACTOS Y CONSECUENCIAS DE LA GLOBALIZACIÓN

Si bien el crecimiento económico producido en los países desarrollados es producto de un alto nivel tecnológico y un proceso de acumulación de capital impresionante, también es cierto que los resultados para los países con menor ventaja competitiva son devastadores, y amplían la brecha entre ricos y pobres, no solamente desde la perspectiva de los ingresos, sino también del uso de la tecnología, lo que sume a países enteros y grandes segmentos de la población en la exclusión y la pobreza mientras concentra la riqueza en ciertos países, y sobre todo ciertos sectores en cada país.

### LA GLOBALIZACIÓN DE LA POBREZA

Mil quinientos millones de pobres viven en la línea de pobreza, con menos de US\$1 (un dólar estadounidense) diario. El Informe de Desarrollo Humano de 1997 del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), plantea uno de los efectos más perversos de los procesos de la globalización en términos de la ampliación de la brecha de ingresos entre pobres y ricos. Veamos sucintamente: en 1960 los ricos ganaban 30 veces más que los pobres. La concentración de ingresos en el mundo creció dos veces en 1994. El 20% más rico se quedó con el 86% de lo producido, incrementando el nivel de concentración del ingreso.

Este estudio del PNUD es avalado por otros estudios que demuestran que los procesos de liberalización incrementan la concentración del ingreso y benefician esencialmente a los que más tienen en la sociedad. En ese sentido, los estudios del PNUD/CEPAVBID de 1999 presentan una clara conclusión respecto al crecimiento de la desigualdad en Latinoamérica durante la última década: existe mayor desigualdad con relación a otras partes del mundo: Brasil, México y Centroamérica son de las regiones más inequitativas del mundo. En concreto, procesos de liberalización financiera han generado mayor desigualdad, mientras los procesos tecnológicos de punta separan y ahondan aún más la lucha tecnológica entre los países ricos y pobres y, dentro de los últimos, perpetúa la reproducción de la pobreza y la inequidad (Ganuza, E. R. Paes y otros, 2002).

### GLOBALIZACIÓN DEL PROBLEMA AMBIENTAL Y ECOLÓGICO

El proceso continuo de deterioro ambiental, agudizado por la relación sinérgica entre pobreza y medio ambiente, no es un problema superficial, sino enraizado en la forma de producción que la actual sociedad industrial y postindustrial ha producido y que se convierte en una maquinaria para el consumo. Por lo tanto, el problema del deterioro ambiental no puede ser analizado ni resuelto con un enfoque sectorial y estático, sino integral, dinámico e incorporando la dimensión ética del desarrollo. El clima de la tierra ha cambiado drásticamente en los últimos 50 años con períodos de enfriamiento y calentamiento. Sin embargo, el crecimiento poblacional, la sobreproducción excesiva e inapropiada tecnología ha generado un problema ya perceptible en un sobre calentamiento de la tierra, pérdida de la capa de ozono y fenómenos ambientales como El Niño y la Niña.

Asimismo, es interesante destacar el reconocimiento del deterioro ambiental. Planteado entre los dos Informes del Club de Roma. El primero, "Los límites del crecimiento" (1975) y el segundo "Más allá de los límites del crecimiento" (1990). Estos se resumen en las siguientes conclusiones:

- El uso humano de muchos recursos esenciales y la generación de muchos tipos de contaminación han sobrepasado ya las tasas físicamente sostenibles. Sin reducciones significativas en los flujos de materiales y energía, habría en las décadas venideras una incontrolable disminución de la producción de alimentos, uso energético y producción industrial. Esta disminución no es inevitable. Para evitarlas son necesarios cambios. El primero es una revisión global de las políticas que perpetúan el crecimiento de consumo material y de la población. El segundo, la eficiencia en su uso.
- Una sociedad sostenible es aún técnica y económicamente posible. La transición hacia una sociedad sostenible requiere un cuidadoso equilibrio entre objetivos a largo y corto plazo y un énfasis mayor en la suficiencia, equidad y calidad de vida, que en la producción. Más que productividad y mayor tecnología, exige compasión, madurez y sabiduría.

Bajo el contexto anterior, se requiere de un enfoque que incorpore una visión que vaya más allá de la responsabilidad internacional centrada en regulaciones y controles y replantear qué tipo de crecimiento económico es el óptimo para lograr desarrollo sin deterioro del medio ambiental y ecológico. Esto nos lleva al cuestionamiento del tipo de sociedad de consumo que se alimenta por este proceso de expansión sin límites, sin incorporar la dimensión humana de las futuras generaciones afectadas por el deterioro presente del ambiente y de los recursos. La responsabilidad debe, por lo tanto, ser vista no solo en el control y protección de los recursos de los países en vías de desarrollo sino de las pautas de consumo excesivo y sin control de las economías desarrolladas, aspecto ya planteado por el Informe del Club de Roma los “Límites del crecimiento” (1975, 1991) y “La humanidad en la encrucijada” (1982).

## IMPLICACIONES Y OPCIONES A LA SOCIEDAD DE CONSUMO. LA CONSTRUCCIÓN DE UNA ÉTICA DE LA RESPONSABILIDAD Y DE LA SOLIDARIDAD

El reto del siglo XXI es la reducción de la pobreza y de los niveles de inequidad. A continuación, se presentan una serie de opciones y vías de compromiso desde una perspectiva global e individual.

### Global

- Los países más pobres necesitan incrementar su crecimiento de consumo, pero no sobre el patrón de crecimiento económico seguido por los países más ricos en los últimos 50 años.
- Elevar el consumo de más de un billón de personas que viven en la exclusión social y no reúnen sus necesidades básicas,
- Desmotivar las tendencias de consumo que afectan a la sociedad y promueven inequidades y pobreza.
- Fortalecer mecanismos internacionales para prevenir daño ambiental y pobreza.

Es posible considerar un enfoque orientado a la localización (Hines; 2000) y desarrollo local sostenible (Girardi, 1997) en contraste con la globalización. Estos enfoques parten del reconocimiento que la nueva tecnología de la globalización puede ser reemplazada por un localismo que proteja y reconstruya la economía local en todo el mundo. A la reconstrucción de la economía local es esencial articular respuestas concretas y viables para, simultáneamente, reducir la pobreza, preservar el ambiente y los recursos naturales. Propuestas en esta dirección están en marcha, pero son aún fragmentadas y escasamente compartidas. La discusión y apertura a un diálogo productivo y participativo deben ser estimuladas.

Asimismo, en esa misma línea de Girardi (1999) con un desarrollo local sostenible que se abre como opción ante la globalización como proceso guiador de la forma de vida. En adición, es reconocido y se plantea con mucha fuerza, la localización como alternativa práctica a la globalización. Colin Hines lo desarrolla con precisión en su reciente libro *Localization: A Global Manifesto* (2000). El supuesto de la localización es que puede existir una economía local que usa la tecnología e insumos de la globalización pero que se construye fuera del enfoque de la competitividad internacional. En ese sentido, acciones concretas de una gama de políticas nos ilustran sobre este enfoque y su articulación con una visión basada en la comunidad como alternativa a la globalización.<sup>9</sup>

<sup>9</sup> Otros trabajos innovadores que aportan en esa dirección son Wiseman (1997) *Alternative to globalization: An Asia Pacific perspective*; Linthicum, R (1994). *El empoderamiento de los pobres*. Visión Mundial, Girardi, G (1994) *Opción por los pobres y opción por los pueblos*, contenido en la construcción de una alternativa europea y mundial, Duchrow, U. (1995) *Alternatives to capitalism global* Sacadas de la historia bíblica diseñadas para acción política Ulrich Holland International books

- Salvaguardar productos regionales y nacionales contra importaciones de bienes que pueden ser producidos localmente con criterio de calidad.
- Localizar y dirigir flujos financieros para reconstruir la economía de las comunidades.
- Desarrollar políticas de competencia local para asegurar la alta calidad de los productos.
- Movilizar recursos y crear impuestos que ayuden a pagar el costo de esta etapa de transición y guíen a la protección del ambiente.
- Promover el involucramiento democrático tanto en el ámbito local como en el sistema político.
- Generar una redirección del comercio y la cooperación tal que ayude a la reconstrucción local más que a la competitividad internacional.

El reto es continuar construyendo alternativas locales, regionales, nacionales y mundiales. Para producir una nueva sociedad, el ciudadano del nuevo siglo está llamado a plantear y a buscar la construcción de soluciones y a buscar la construcción de una nueva imaginación social. En cada una de esas áreas, en la línea de pensamiento y acción de Walter Bruggmann (1987). La ética de la responsabilidad y de la solidaridad es central a esa nueva sociedad y por lo tanto a ese nuevo hombre. Una ciudadanía construida en la ética.

En esa dirección, el Informe Mundial sobre Desarrollo Humano 2002,<sup>10</sup> lanzado internacionalmente en julio del 2002, es muy pertinente para el análisis la reflexión y la toma de acciones en torno a la crisis recurrente que experimenta la región de América Latina, evidenciada en lo que podemos denominar ingobernabilidad recurrente como característica del escenario regional.

El informe denominado *Profundizando la Democracia en un Mundo Fragmentado* presenta una serie de conclusiones que debemos tomar muy en cuenta en el contexto regional latinoamericano, pero también en Honduras. Analicemos algunas de sus principales conclusiones:

- El Informe sobre Desarrollo Humano 2002 centra su atención en el papel que la política desempeña en el desarrollo humano. El documento remarca la importancia de estas libertades políticas y la consolidación de las instituciones democráticas. En ese sentido, una de las ideas centrales del informe es el reconocimiento de que la ola de instauración democrática de los 80 y 90 requiere de un nuevo impulso para profundizar y garantizar la legitimidad de los gobiernos, un impulso en el que la ciudadanía cuenta con más voz y participación en la elaboración de las políticas nacionales y mundiales.
- El Informe reconoce que en teoría el mundo es más democrático que nunca. Así, 140 de los casi 200 países del mundo celebran elecciones multipartidistas, no obstante, en la práctica únicamente 82 países, que representan el 57% de la población mundial, son plenamente democráticos en cuanto a garantizar los derechos humanos, el funcionamiento de una prensa libre y la existencia de un poder judicial independiente. En 106 países aún se limitan importantes libertades civiles y políticas. Es por ello por lo que el informe insta a generar un nuevo impulso para intensificar la democracia tanto en el plano local, como en el nacional y el internacional.
- El Informe enfoca aspectos sobre la política y el desarrollo humano lo que lleva a hacerse la pregunta no solo filosófica, sino también práctica: ¿para qué sirve la democracia? Y allí está el punto de partida con el desarrollo humano y es que, para que la política y las instituciones políticas promuevan desarrollo humano y aseguren la libertad y la dignidad de la gente, la democracia deberá ser ampliada y profundizada.
- El avance en el desarrollo humano requiere de una gobernabilidad democrática tanto en forma como en sustancia, es decir, por la gente y para la gente. Asimismo, debemos de tener presente como sociedad que los vínculos entre el desarrollo humano y la democracia no son automáticos: cuando una pequeña élite domina las decisiones económicas y políticas, el vínculo entre democracia y equidad puede ser quebrado. La democracia que empodera a la gente debe ser construida cada día no puede ser importada.
- Tal como lo planteaba ya el informe Mundial del 2000<sup>11</sup>, la Democracia Incluyente significa que no bastan las elecciones. “La democracia es una forma de vida y no un punto específico en el tiempo. Es un viaje y un destino”<sup>12</sup>

<sup>10</sup> PNUD 2002 Informe Mundial de Desarrollo humano 2002 *Profundizar la democracia en un mundo fragmentado*. Mundi prensa libros New York.

<sup>11</sup> PNUD Informe Mundial de Desarrollo humano 2000. Derechos y desarrollo humanos en pro de la libertad y la solidaridad, ediciones Mundi-prensa. Madrid.

<sup>12</sup> PNUD (2000) ...idem pp34.

Vista así, la democracia adquiere su sentido real como praxis y no como retórica. Pero este es precisamente el reto ¿cómo operativizar la democracia?, ¿cómo hacerla real? Es esencial generar los espacios y ambientes propicios para que el ciudadano participe y decida en los niveles que corresponden a sus decisiones, tanto en el ámbito de gobierno, políticas, públicas y poderes del estado como en los mismos partidos políticos que supuestamente lo representan.

Es posible reflexionar brevemente en torno la democracia y la gobernabilidad de cara no solo al Informe de Desarrollo Humano del 2002, sino de cara también a lo que acontece en América Latina y consecuentemente, en Honduras. La región enfrenta elevados niveles de complejidad e incertidumbre expresados en las crecientes brechas de pobreza, inequidad y exclusión social y en el creciente deterioro de la clase política que están llevando a una ola de crisis de ingobernabilidad en América latina. Dicha crisis debe de llevarnos a dos reflexiones importantes:

- La primera reflexión es reconocer la estrecha relación entre gobernabilidad y futuro concertado. Por diversas razones socioculturales y políticas, la ausencia de un proyecto de país y visión de país de largo plazo está ausente de las sociedades de América Latina. Algunos países son capaces de construir una visión de largo plazo y desarrollarla, y otros no toman conciencia de esa necesidad, y terminan por cerrar todo espacio para fortalecer el capital social de un país, y, en consecuencia, paralizan el fortalecimiento de la democracia como proceso en perfeccionamiento.
- La segunda reflexión, es la relación entre la democracia y la capacidad de gobierno (Membreño Cedillo S., 2002). El fortalecimiento de la democracia pasa por un proceso de apertura y transparencia de la sociedad: la ética es consustancial a la democracia. No es posible fortalecer la democracia sin mecanismos de diálogo con la sociedad. Para ello es necesario construir y consolidar la Cultura del diálogo, abriendo espacios reales de concertación con una Visión de largo plazo. Las crisis recurrentes de la economía y de la sociedad generan más complejidad, mayor incertidumbre y más expectativas no cumplidas. Consecuentemente, las sociedades más maduras desarrollan y crean espacios propicios para asegurar que todo el país se dirige hacia una visión integral y no hacía visiones fragmentadas y elitistas.

¿Por qué las experiencias de varios países de América Latina muestran lo difícil que es generar espacios reales de concertación de largo plazo? Yehezkel Dror, científico político y pensador israelita quien preparó el Informe sobre capacidad de gobierno para el Club de Roma, advierte sobre la incapacidad de la clase política de discernir los tiempos que viven y la presión de la inmediatez de resolver los problemas del corto plazo.

Bajo ese contexto, finalmente, los principales retos para profundizar la democracia incluyente y eficaz des del marco del desarrollo humano sostenible en Honduras son:

- Para la clase política, encontrar una visión común de enfrentar los retos del Siglo XXI logrando consensos mínimos de visión que aseguren y faciliten los procesos de desarrollo y democratización en el país,
- Para el gobierno, estructurar y elevar su capacidad de gobierno tecno político para implementar y alcanzar las metas y objetivos planteados, a fin de hacer efectiva la reducción de la pobreza y el crecimiento económico, y así dar cumplimiento a los acuerdos firmados y asegurar la gobernabilidad del país. Ello presupone capacidades prospectivas, de concertación, de integración, de gestión estratégica y de innovación social, además de un alto nivel de coordinación de la política pública y de transparencia.
- Para la sociedad civil apoyar con visión, inteligencia y organización la formación de una sociedad madura, incluyente y de diálogo que asuma la responsabilidad que tiene necesariamente de ir más allá de la visión gremial, poniendo el bien común antes que el interés sectorial o personal.

Del Informe extraemos una visión más clara de la dinámica política y de la creciente brecha de los déficits tanto sociales como políticos en muchas de nuestras sociedades, así como de la necesidad de planteamientos audaces e innovadores para dar pasos cualitativos importantes con relación a la profundización de la democracia y su amplificación. Esta es una responsabilidad de la sociedad civil, partidos políticos y gobierno. Es la única forma de avanzar realmente el desarrollo humano del país. Requerimos urgentemente generar un pensamiento estratégico del desarrollo, para incidir en la política pública y transformar radicalmente la sociedad hondureña en el siglo XXI, y en esa centralidad del Desarrollo, está la Ética Ciudadana.

# DESARROLLO HUMANO, DERECHOS HUMANOS Y CIUDADANÍA

Es propicia, pero también paradójica, la reflexión sobre los derechos humanos y la ciudadanía desde la perspectiva de la ética en el contexto de un nuevo siglo y el inicio de un nuevo gobierno en Honduras, ya que no puede haber derechos humanos sin principios éticos y tampoco puede construirse la ciudadanía sin considerar como pilar fundamental a la ética. Así, una primera reflexión a partir de la cual compartimos estas ideas es que la ética es esencial e intrínseca a los derechos humanos y a la ciudadanía.

En este sentido, no es casualidad que a inicios de siglo se intensifique el debate y estudio de los derechos humanos y su vinculación con el desarrollo humano. Y es que plantear esta relación aún pendiente de abordar en nuestro país, no puede hacerse desvinculándola de lo que pasa en el mundo: La globalización impulsada por la tecnología finanzas y al mismo tiempo tal como lo afirma el filósofo Pablo Salvat:

La lenta maduración de la conciencia de la humanidad en torno a la necesaria promoción de los derechos humanos concurre al mismo tiempo en que se desarrolla una dialéctica de modernidad y/ modernización a escala planetaria, la que afines de siglo, parece inscribir en su frente un sentido y orientación unidimensional.<sup>13</sup>

Así podemos afirmar nuestro planteamiento de la ciudadanía en mundo globalizado partiendo también de los derechos humanos universales y de una Ética Planetaria, que no sólo rige entre los individuos, sino también rige entre los Estados y las organizaciones internacionales, la cual debe estar cimentada en dos líneas: la equidad y la solidaridad. La realidad es que los problemas mundiales afectan a todos los países y obligan a posicionarse ante ellos y por lo tanto también a plantear y compartir una ética que responda al bien común a escala local, regional y mundial. En ese contexto, Thomas Merton hacía la aguda observación “no vamos a resolver los problemas sociales de la comunidad a menos que los resolvamos en términos universales”<sup>14</sup>. Esto es, en términos de valores universales, y qué valor más universal que los Derechos Humanos.

Es en ese contexto que, brevemente, presentamos algunas de las ideas centrales del informe considerando los derechos humanos, y la construcción de ciudadanía.

- Los países necesitan fortalecer sus mecanismos sociales para garantizar las libertades humanas, con normas institucionales y una atmósfera económica propicia. La legislación no basta.
- El cumplimiento de todos los derechos humanos requiere de una democracia incluyente, que proteja el derecho de las minorías excluidas (entre ellas los portadores del VIH, discapacitados, niños en la calle y etnias), prevea la separación de poderes, la seguridad pública con respeto a los derechos, una administración de Justicia eficiente y que vele por la responsabilidad pública. No basta con elecciones.
- La erradicación de la pobreza no sólo es una meta del desarrollo es el desafío central de los derechos humanos del presente siglo.
- Los derechos humanos en un mundo integrado globalmente requieren de justicia en el ámbito mundial (comercio y deuda externa son dos áreas que requieren un tratamiento urgente).
- La información y las estadísticas son un instrumento poderoso para crear una cultura de responsabilidad que movilice cambios de la conducta y de la política. Cambiar nuestra forma de pensar para cambiar nuestra manera de actuar.
- Se requiere el respeto de los derechos humanos y la participación de todos los sectores con compromiso y acción en apoyo: sociedad civil, ONG, empresas, diputados, intelectuales, medios de comunicación y líderes de opinión pública.

Hemos pasado recientemente unas elecciones presidenciales y de alcaldes en el país, pero bajo la óptica que compartimos de derechos humanos y ciudadanía, requerimos, como lo plantea el Informe sobre Desarrollo Humano 2000, que cada país, desde el más desarrollado al menos desarrollado, emprenda la tarea de avanzar aceleradamente hacia una democracia más incluyente.

<sup>13</sup> Salvat, P (2009) *Los derechos humanos de cara al siglo XXI. El nuevo nombre de la ética de la responsabilidad*. Centro de ética. Universidad A. Hurtado.

<sup>14</sup> Merton, T (1963) *El hombre nuevo*.

Por ello, en el caso de Honduras, ya en el Informe Nacional sobre Desarrollo Humano de 1999 se destaca cómo el país tiene que elevar el umbral de seguridad de los derechos de las personas y ampliar los espacios y las formas de participación para superar todas aquellas situaciones de exclusión. El cumplimiento de todos los derechos humanos requiere de una democracia incluyente que proteja los derechos de los más desprotegidos y vulnerables, prevea la separación de poderes y vele por la responsabilidad pública.

Honduras ha sido un país que ha alcanzado importantes logros en desarrollo humano en los últimos treinta años, los cuales se han visto disminuidos por el impacto del huracán y tormenta tropical Mitch en 1998. Sin embargo, el Informe resalta como el país ha venido generando un marco institucional y legal importante para la protección y vigencia de los derechos humanos que es fundamental ampliar, fortalecer y dar nuevo rumbo. Consecuente con los objetivos nacionales, las necesidades del pueblo y la visión de país que necesitamos construir.

El Índice de Desarrollo Humano del año 2000 medido sobre la base de información del año 98, muestra como Honduras en los últimos años se ha mantenido en un nivel de desarrollo humano medio. De modo que, con base en los años de información de este Informe, continúa con un Índice de Desarrollo Humano ascendente, lo cual permite ubicarlo en el lugar 113 del ranking. Esto significa que, si bien al año 98 el país fue afectado por el Mitch en su desarrollo humano sobre todo en el ingreso, venía acumulando logros importantes en salud y educación. De hecho, el alfabetismo aumentó a un 73,4% y la tasa de matriculación a 58%, lo mismo que la esperanza de vida aumentó a 69,2 años.

Todos los derechos son importantes, y esa es la razón por la cual Mary Robinson, Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, hace un llamado de todos los derechos para todas las personas. Los derechos económicos y sociales no son únicamente aspiraciones: un estándar de vida decente, una alimentación adecuada, salud, educación, un trabajo digno y el derecho a una vivienda, son derechos humanos fundamentales para la libertad humana como los derechos civiles y políticos.

Esa es la razón por la cual nos unimos solidariamente y con plena convicción al pensamiento de la Conferencia Mundial de Derechos Humanos de 1994 y de la Cumbre de Desarrollo social en 1995 que plantea que la erradicación de pobreza es la tarea central del siglo. Los derechos civiles y políticos —como son la libertad de expresión y de asociación— potencian a los pobres para reivindicar esos otros derechos. Por eso es tan importante apoyar a la sociedad civil y el desarrollo de medios de comunicación independientes para asegurar ese vínculo estrecho entre los derechos humanos y la construcción de ciudadanía en nuestras sociedades.

El vínculo entre democracia con una plena participación ciudadana y desarrollo humano sostenible se expresa, en primer lugar, en la asistencia de mecanismos participativos por medio de los cuales los ciudadanos y los distintos grupos articulen sus intereses. A esto se le llama una democracia incluyente. En segundo lugar, necesita del funcionamiento de mercados competitivos que asignen de forma eficiente los recursos y generen empleo. Por último, requiere del Estado la ampliación de políticas y estrategias orientadas a la reducción de la pobreza y la disminución de las brechas sociales con la participación de todos los ciudadanos.

Desde esa perspectiva, se inserta una visión de la democracia que tiene como finalidad, por un lado, analizar el elemento ideal de la democracia en Honduras, explicar su génesis, evolución y la función que desempeña en el régimen democrático, así como determinar su relación con los elementos reales de la democracia; y, por otro lado, requiere reflexionar, desde una perspectiva dialéctica, la relación entre la identidad y la diferencia, que le da una base ontológica a la democracia.

Esta base ontológica se refleja en la construcción de una democracia incluyente basada en el principio de que el poder político se distribuye, comparte y afianza de diversas formas, para proteger a los más desprotegidos y para garantizar la participación y la libre expresión de todos los ciudadanos; asimismo, enfatiza en la calidad de la representación tratando de lograr el consenso y la inclusión, no mediante la fuerza electoral bruta de la mayoría. Una democracia incluyente valora también la necesidad de promover las organizaciones de la sociedad civil, los medios de comunicación abiertos, la política económica orientada hacia una más justa distribución de la riqueza y la democratización del poder. En concreto, la democratización económica, social, política y cultural. De ese modo, crea los mecanismos para la rendición de cuentas, y en ese amplio contexto los derechos humanos se potencian y toman su centralidad en el desarrollo y fortalecimiento de la democracia. Las democracias sólo pueden sostenerse mediante su cuestionamiento y

perfeccionamiento permanente. Estudios de opinión sobre la democracia hondureña, muestran una opinión pública que, aunque valora sobremanera la democracia como régimen político, se muestra extremadamente crítica con la particular democracia vigente (CEDOH, Foro Ciudadano; 2002). Necesitamos avanzar en ese aprendizaje democrático bajo la bandera de los derechos humanos y la construcción de ciudadanía con y para los ciudadanos, lo cual es el resultado natural del proceso.

En esta línea, visualizamos un espacio de convergencia y consenso en donde se reconoce que la sociedad hondureña experimenta una creciente diferenciación y heterogeneidad de modos de vida y actitudes, reflejadas y marcadas por ámbitos que van más allá de la dicotomía urbano-rural y que se centran en contextos históricos, culturales y étnicos diferentes. Esto implica el reconocimiento de que ésta es una sociedad pluralista y compleja. De ahí que desde la perspectiva de los derechos humanos compartamos una visión de integralidad en el desarrollo y la democracia. El fortalecimiento de la democracia en Honduras parte de este pluralismo de los diferentes sectores y actores sociales y políticos que conforman la sociedad, y que conlleva diversidad de posturas políticas y sociales. Este reconocimiento del pluralismo no significa la aceptación de un relativismo en las posiciones y perspectivas. Este pluralismo tiene relación con la unidad y por ello con la posibilidad de que Honduras avance hacia la construcción de una visión y propuesta compartida en torno al país y la democracia que deseamos y queremos fortalecer.

La construcción de la democracia exige el reconocimiento de la presencia en la sociedad de distintos actores que es preciso considerar y tomar en cuenta a fin de propiciar un ambiente en el que todos los sectores y actores sean protagonistas y se hallen vinculados entre sí. El avanzar en este diálogo incluyente hacia la construcción de una visión colectiva de país exige afianzar la tolerancia como mecanismo de diálogo, como también desarrollar la capacidad de tener un lenguaje común racional, sin falsos argumentos, que nos permita avanzar con la velocidad y la seguridad requerida.

En ese amplio contexto conceptual y operativo de comprender la democracia, dos hechos deben ser resaltados: primero, un hecho inédito para la historia reciente de la democracia hondureña, que, pese a los obstáculos propios del desfase de la educación ciudadana para la participación, avanza bajo el entendido de que la democracia es un proceso en perfeccionamiento. Por ello, en el apoyo a este proceso de construcción ciudadana, es esencial informar a la ciudadanía de los enfoques visión de país, estilos de relacionamiento de la sociedad civil, el lenguaje y contenidos del Estado, y el desarrollo de una cultura política consustancial al afianzamiento de los derechos humanos en Honduras. Todo con la finalidad de continuar y profundizar en ese aprendizaje democrático.

Un avance inicial es el monitoreo de la política desde la sociedad civil para informar de cerca a la ciudadanía, tal como se realizó el proceso de seguimiento impulsado por el Foro para el Fortalecimiento de la Democracia (FFD) en las recientes elecciones generales del 2001. Segundo, debemos reconocer que la democracia hondureña, como lo expresó el Cardenal Oscar Andrés Rodríguez, no es perfecta y el desfase entre los procesos electorales y la educación política del ciudadano continúa siendo una debilidad de la democracia hondureña y es entre otros un reto a inicios del siglo XXI.

Los nuevos tiempos, traen nuevos desafíos, pero a la vez la oportunidad de aportar y construir un mejor futuro. La necesidad de apoyos y trabajo con junto entre comunidad internacional, sociedad civil, partidos políticos y gobierno es única para apoyar y profundizar los procesos democráticos en el país, construir ciudadanía y afianzar el pleno goce de los derechos humanos.<sup>15</sup>

A inicios del siglo, es esencial un llamado ético las responsabilidades<sup>16</sup>, para que como ciudadanos informados y comprometidos contribuyamos al diálogo y al debate, para que se participe y se profundice la democracia y el desarrollo humano. Para que los hondureños encontremos vías comunes, posibles y se aúnen los esfuerzos para solucionar los problemas más agobiantes.

<sup>15</sup> Discurso del cardenal Óscar Andrés Rodríguez en el encuentro con el señor presidente de Chile Ricardo Lagos 14 de noviembre del 2002.

<sup>16</sup> Que nos plantea Pablo Salvat (2000) "los derechos humanos van en camino de convertirse en el fundamento adecuado de una nueva ética de la responsabilidad Focus orientado de las transformaciones que se necesitan para que el horizonte del tercer milenio permita la inducción de todos en un proyecto de comunidad mundial humana y dignificada" contenido en *Los derechos humanos de cara al siglo XXI. El nuevo nombre de la ética de la responsabilidad*. Santiago pagina 39.

Es necesario continuar trabajando por un enfoque integral de Derechos Humanos potenciado en la ciudadanía y centrado en la ética como principio del desarrollo humano, para que todos los hondureños en este nuevo siglo vivan una vida libre, digna y con bienestar, en una sociedad más justa y humana en que cada día sean menos los excluidos, porque como sentenciaba Montesquieu en su obra *El Espíritu de las leyes*. “Una injusticia hecha a uno solo es una amenaza hecha a todos.”

## CIUDADANÍA Y DERECHOS HUMANOS. EL RETO DE SER CIUDADANO Y LA "ÉTICA DEL SER"

### EL CONTEXTO GLOBAL

En una sociedad cada vez más compleja por los efectos de la globalización y la integración de los bloques mundiales económicos, políticos y tecnológicos, y a la vez saturada de información más que de conocimiento, se produce otro fenómeno preocupante desde la perspectiva de la gobernabilidad democrática, y consecuentemente del estado de los derechos humanos en la región y el mundo: el deterioro de la clase política tradicional y el surgimiento del poder ciudadano para responder a la incapacidad de gobierno en varios países latinoamericanos. Fenómenos tales como los ocurridos en Ecuador, en Perú, en Argentina y recientemente en Venezuela, nos llevan a reflexionar sobre la importante labor del Comisionado de los Derechos Humanos en la región, y muy específicamente en Honduras. La democratización política del país en los últimos 20 años ha avanzado desde la perspectiva de los procesos electorales, pero sin lugar a dudas subsisten vicios del pasado que afectan la democracia real en el país: un sistema judicial politizado, una clase política sin una visión clara de futuro, partidos políticos sin procesos reales de modernización y una sociedad civil que requiere avanzar a mayores grados de madurez para precisamente desempeñar un papel más relevante en los procesos de desarrollo y democratización del país.

Con estas breves reflexiones nos preguntamos, ¿cuál es el estado de los Derechos Humanos y a la vez cuál es el papel que el Comisionado Nacional de Derechos Humanos puede desempeñar en un país con las características de Honduras? Claramente los informes del Comisionado se pueden convertir en un indicador del rumbo del país con capacidad propositiva y prospectiva para ir más allá de la denuncia, lo cual es importante puesto que lo que se requiere son propuestas y capacidad para discernir el futuro.

### HACIA UNA PRAXIS DE LOS DERECHOS HUMANOS DESDE LA ÉTICA EN EL SIGLO XXI

Al menos cinco líneas estratégicas deben ser estructuradas para orientar adecuadamente el estado de los derechos humanos en el país de cara a los retos y desafíos internos y externos del siglo XXI. Estos criterios derivan de una visión conceptual y precisa de cómo entendemos los derechos humanos, pero también de la evolución del mundo y de la misma sociedad de Honduras.

### UNA VISIÓN INTEGRAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

Desde la visión integral que planteamos podemos ver los derechos humanos vinculados con una ética de la responsabilidad en términos de R. Salvat (2000). Esa responsabilidad es para el ciudadano, como habitante de la ciudad/polis, pero bajo un contexto de relacionamiento con el otro, es decir, la ética de la proximidad, en palabras de Humberto Gianni (2000) o Ética de la solidaridad. Ello implica reconocer en los albores del nuevo siglo la necesidad imperante de una relectura de los derechos humanos desde la ética y el desarrollo humano. En otras palabras, de los derechos humanos como referente ético en el mundo globalizado. Poniendo a los derechos humanos como una mediación fundadora de una ética planetaria; o también como basamentos de una ética de la Responsabilidad en palabras de R. Salvat: “Que articule los derechos y libertad del sujeto, con los derechos humanos del otro (la naturaleza, la mujer, el niño, el pobre, el indígena, el inmigrante)”<sup>17</sup> Visión coincidente con uno de los llamados más importantes del Informe Mundial de Desarrollo Humano, (2000) el cual aboga por ampliar la visión de los derechos humanos de un acercamiento punitivo a un acercamiento positivo, apoyando las iniciativas nacionales para llevar a cabo los derechos humanos a través de tres áreas importantes de progreso: primero, la construcción de democracias incluyentes; segundo, creando un sistema de instituciones responsables, y tercero, asegurando un crecimiento económico, equitativo. Todo ello en el fondo no es otra cosa que la construcción de ciudadanía.

<sup>17</sup> Salvat, P... ídem 5.

Lo anterior se debe de realizar identificando y comprendiendo intelectual y operativamente la dimensión integral de los derechos humanos y sus relaciones con los nuevos problemas económicos y sociales generados por la globalización, reconociendo que los derechos humanos no son un beneficio derivado del desarrollo, sino por el contrario que son consustanciales con el desarrollo, puesto que únicamente cuando las personas tienen libertades políticas, es decir, el derecho de todos los hombres y mujeres de participar en la sociedad en igualdad, entonces podrán sacar auténtico provecho de las libertades económicas.

## VISIÓN Y OPERATIVIDAD DE LOS DERECHOS HUMANOS EN EL CONTEXTO INTERNACIONAL

Así podemos afinar nuestro planteamiento de la ciudadanía en mundo globalizado partiendo también de los derechos humanos universales y de una Ética Planetaria, que no únicamente se desarrolle entre los individuos, sino también entre los Estados y las organizaciones internacionales, la cual debe estar cimentada en dos líneas: la equidad y la solidaridad. La realidad es que los problemas mundiales nos afectan y nos obligan a posicionarnos ante ellos y por lo tanto también a una ética que responda al bien común en el ámbito local, regional y mundial. En ese contexto, la ética desde el ciudadano del mundo a la ética del desarrollo centrado en esa comunidad mundial que nos plantea Norbert Lechner y Pablo Salvat.<sup>18</sup>

## PRAXIS DE LOS DERECHOS Y EL DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE

El desarrollo humano no puede ser alcanzado completamente sin derechos humanos. La erradicación de la pobreza, por ejemplo, no es únicamente un objetivo del desarrollo, sino el reto principal del siglo. Como lo plantea oportunamente el señor Mark Malloch Brown Administrador del PNUD: “El desafío más grande que debe de enfrentarse en el nuevo siglo es determinar de qué manera podemos ayudar a garantizar el goce de los derechos humanos y la consecución del desarrollo humano sostenible, en otras palabras, dar a esas personas una voz política al tiempo que se amplía su gama de opciones y oportunidades económicas.”<sup>19</sup>

Los derechos humanos y el desarrollo humano son complementarios y se enriquecen entre sí con conceptos y aproximaciones, ya sea desde los análisis y herramientas que muestran, cómo de las inserciones en lo económico y en los procesos sociales que son necesarios para hacer avanzar el bienestar de las personas. El desarrollo humano es un medio importante para conseguir el respeto por los derechos humanos y estos últimos contribuyen a conseguir los objetivos de desarrollo. En suma, el desarrollo humano es esencial para hacer realidad los derechos humanos y estos son requisitos para el pleno desarrollo humano, pero nada de ello se mantiene sin la ética, que, como principio guía, da dirección a los derechos humanos.

## MEDICIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS

Se necesita una nueva concepción de la rendición de cuentas sobre derechos humanos en el siglo XXI que abarque las naciones, pero que tenga también la responsabilidad de la sociedad internacional y la sociedad civil. En una era de mundialización con problemas planetarios y ciudadanos universales requerimos de una ética universal centrada en los derechos humanos. Consecuentemente, requerimos una visión que vaya más allá del enfoque tradicional del Estado y que implica también la sociedad internacional, reconociendo su papel en un contexto mundial de múltiples actores. Las corporaciones, las organizaciones multilaterales, e inclusive individuos muy poderosos son objeto de escrutinio por los estándares y las obligaciones de los derechos humanos. Esa es la razón por la cual se necesitan nuevos conceptos, instrumentos y herramientas para evaluar los derechos humanos. Y es interesante la idea que debe construirse, un índice de Derechos Humanos, así como existe un índice de Desarrollo Humano, en el cual el ciudadano y la sociedad se proyecten y se midan, no como una utopía, sino como aspiración real y plena de vida.

En concreto, la tarea consiste en dar forma a una cultura de conciencia de los Derechos Humanos y su compromiso con ellos. Ello a su vez presupone una conciencia ética en los dos planos planteados.

<sup>18</sup> Comunidad mundial que tiene su génesis en la aldea global planteada por Marshall McLuhan.

<sup>19</sup> PNUD (2000) ... ídem pag.35.

La democracia es la única forma de participación política que es compatible con la realización de todos los derechos humanos. Pero los procesos electorales por sí mismos no son suficientes. La democracia incluyente se necesita para proteger los derechos de los más desprotegidos, transparencia de la gestión pública y de los procesos políticos. En concreto hace falta lograr el fortalecimiento de la plena vigencia del Estado del Derecho. Este es un espacio dinámico en el cual la participación de la sociedad civil se convierte en un pilar fundamental para impulsar las luchas por los derechos humanos y alcanzar el desarrollo humano sostenible, fortaleciendo la ciudadanía como expresión de bien común pero esta reflexión no solo es conceptual, sino también práctica, ¿cómo vemos la realidad del país de cara a los derechos humanos y la construcción de ciudadanía? Como expresión de las libertades humanas. En las palabras de Amartya Sen, Premio Nóbel de Economía 2000: “el fin último del desarrollo son las libertades humanas” (Sen, A., 2000), en todo su alcance económico, social, político y cultural y, por tanto, esas libertades humanas están y son ligadas a los derechos humanos, Pero igualmente esta construcción de la ciudadanía no es algo meramente formal, sino algo que en su sentido más amplio abarque una cultura por la ciudadanía que se inicie en el hogar, pase a la escuela y que se expanda en el marco de una sociedad del aprendizaje (Membreño Cedillo, M., 2002). Esto significa que esta construcción es permanente y nos abarca a todos. La ciudadanía no es solo una categoría jurídica, es aquella etapa a la que avanzamos todos. José Cecilio del Valle decía: “la primera necesidad de una nación es la educación de sus hijos”. Sin embargo, no debemos entenderla como una educación formal, sino en todo su sentido, es decir, una educación en la solidaridad, una educación en el respeto a la ley, una educación en la formación de valores, una educación en que, en definitiva, se respete la dignidad y vida del prójimo. Una educación por la tolerancia y el diálogo, una educación cívica y ciudadana, en la cual el centro sea el ser humano en todas sus potencialidades.

A partir de estas pocas ideas se puede generar un proceso de construcción de la visión, contenido y rumbo de los próximos informes de derechos humanos. Necesitamos convertir los informes en un espacio de aporte a la transformación del país desde los derechos humanos integrales, vinculados con el desarrollo y las libertades humanas, en un contexto internacional centrado en la Ética Planetaria. Hace falta iniciar un proceso que facilite en Honduras la medición en el tiempo de los derechos humanos y que incorpore un proceso real de consulta y socialización con el pueblo, cuya fase de investigación puede ser participativa, y que conduzca a la elaboración, análisis y presentación o democratización de los respectivos informes. Otras ideas más específicas derivadas de estas 5 líneas fundamentales pueden generar un espacio amplio para convertir el Informe de los Derechos Humanos en un instrumento de transformación y propuesta para el país en este nuevo siglo.

## **LA POLÍTICA, LOS POLÍTICOS Y LA ÉTICA EN LA CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA: UN LLAMADO AL COMPROMISO HACIA UNA DEMOCRACIA REAL Y UNA ÉTICA CIUDADANA**

Si el fin último de un partido político es el bien público o el bienestar de la sociedad, entonces los políticos como expresión de esa realidad tienen como objetivo de su “ser político” asegurar, propiciar y hacer el bien público como legitimación de un accionar que descansa en la ética. Bajo ese contexto impulsar reformas políticas que profundicen y afiancen la democracia es tarea de los políticos y en esa dirección la ética de la responsabilidad es esencial para la sociedad. La reforma política es un proceso que afecta y da dirección al tipo de democracia existente, y es ineludible en la mayoría de nuestros países. Un aspecto central a la reforma política es su relación con la calidad de la democracia y, por lo tanto, de sus instituciones y de la participación ciudadana en el proceso que orienta esas reformas políticas. Una democracia incluyente que asegure los niveles de representatividad y eficacia en el enfrentamiento de los problemas principales de los países, tales como la reducción de la pobreza y los derechos humanos, es esencial para asegurar la eficacia del régimen político.

Hay un proceso de avance democrático en la mayoría de los países centroamericanos desde la perspectiva de los procesos políticos electorales, pero se reconoce asimismo un déficit en relación con la cultura política y una brecha aún importante de consolidación de las instituciones. Se ha avanzado en los procesos electorales, pero se requiere avanzar en la construcción de ciudadanía y cultura política. En ese contexto, se reitera la importancia de la educación para la democracia y de la ética como fundamento de la ciudadanía, la cultura política es un proceso de educación y de participación, el paso de una sociedad autoritaria a una democrática facilita los espacios, para una mayor participación, pero no son suficientes sino se generan procesos que induzcan a un mejoramiento de las relaciones del ciudadano en los procesos políticos y en las propias reformas políticas. La participación de la sociedad civil es indispensable para asegurar el necesario equilibrio de pesos y contrapesos con respecto al Estado. La riqueza de la democracia crece

cuando una sociedad civil activa, responsable y con un claro rol de sus papeles participa, y da su visión y esfuerzo en torno a los procesos y las reformas políticas. El Cambio cultural es central a la reforma política.

El rol de la sociedad civil en los procesos de desarrollo y de la democracia no es sustitutivo del rol del Estado y de los partidos políticos. Al contrario, son actores de apoyo y aliados de los procesos en una democracia que se define como incluyente, característica de una democracia participativa. En ese sentido se reconoce que la relación Estado-sociedad civil está en proceso de cambio y que se orienta hacia espacios naturales de diálogo y compromiso, que permiten edificar a la ciudadanía y el tejido social.

El ejercicio político y, por lo tanto, la función pública como expresión del bien común, es inherente al concepto de ética. No se puede concebir la política sin la ética. No son dos dimensiones separadas: no hay bien común sin la ética como fundamento de ese accionar. Si bien la ética es responsabilidad individual debe ser también institucional. Es decir, una institucionalidad para la ética, pero también la ética colectiva que nos acerca a la Ética planetaria como un bien común universal.

La calidad de la democracia se asegura y perfecciona considerando al menos tres elementos: primero, establecer mecanismos de participación y representatividad; segundo, asegurar mecanismos de pesos y contrapesos que propicien el equilibrio de poderes para garantizar la transparencia y el funcionamiento de estas; tercero, la aplicación de la ley.

Por otra parte, se analiza con preocupación el descrédito en América Latina de los sistemas políticos, los partidos políticos y los propios congresos nacionales. Pero a la vez se reitera la confianza en la democracia y la necesidad de continuar en el perfeccionamiento de esta. Se reconoce que la reforma política es central para la consolidación democrática y que la democracia en su expresión más precisa es la construcción de instituciones y ciudadanía.

La democracia se relaciona con el desarrollo. Son parte de un mismo proceso. ¿Para qué se profundiza la democracia si no es para responder a los desafíos de la sociedad contemporánea? Pobreza, exclusión, injusticia, globalización, deterioro ambiental etc. En consecuencia, la democracia requiere ser visualizada para responder a esos retos del siglo y, por lo tanto, asegurar su eficacia es parte central del reto desde la gobernabilidad democrática. Aun reconociendo que la democracia y su perfeccionamiento son consensuales, que se trata de un perfeccionamiento en proceso de sus instituciones, de sus ciudadanos y de los valores que la fundamentan.

Es necesario hacer una diferenciación entre los políticos y la política. La calidad de quienes hacen política determina y da el ambiente del quehacer político. El descrédito, más que del concepto de la democracia, es de los políticos y de su forma de hacer política. Los vicios del feudalismo, del clientelismo político y la corrupción generalizada en ese quehacer apuntan hacia la necesidad de informar y educar política mente al ciudadano. En consecuencia, mucho de las reformas políticas para su éxito requieren de un avance de la cultura política. En ese sentido se reconoce que esa es una acción impostergable si se desea que la democracia mejore en su calidad.

La construcción de ciudadanía tiene diferentes facetas que van desde el control y seguimiento de auditoría social del gobierno desde la sociedad civil, hasta el monitoreo de los procesos políticos y electorales que en forma responsable facilita y da insumos al Ciudadano Votante de las propuestas de los partidos políticos y sus candidatos. Dimensiones de participación éstas que apuntan a la construcción de ciudadanía. La reforma política y el cambio institucional no son única responsabilidad de los políticos, sino de todos los actores sociales. Si la política es la búsqueda del bien común, lo cual afecta a todos, entonces la política no sólo es responsabilidad de los políticos. La sociedad moderna, la democracia incluyente y el rol dinámico de la sociedad civil y de una ciudadanía informada, son la respuesta de una forma de hacer política que rebasa la política tradicional más acorde con los retos del siglo XXI.

Hay un amplio consenso en centrar la reforma política en la reforma y modernización de los partidos políticos. Ninguna reforma real y sostenida es viable si los mismos partidos políticos no se modernizan y ello implica esquemas más participativos y democráticos en su propia organización. Implica actualización doctrinaria y contextualización de la dinámica mundial, regional y local; implica la educación política y la potenciación del papel de los jóvenes y las mujeres quienes son esenciales en el proceso; requiere la emergencia de nuevos liderazgos que pongan de manifiesto la remodelación de los partidos políticos como actores claves en la sociedad, la independencia de los poderes y la neutralidad de las instituciones electorales es esencial para la democracia. Los procesos de reforma política deben

partir de los consensos entre partidos, pero también de la participación de la sociedad civil para asegurar que ese bien común que buscan sea el bien de todos y no de grupos políticos y económicos desligados de los intereses nacionales, es decir, de ese Ciudadano que es la base de toda democracia real. Los derechos humanos en su dimensión política son violados cuando la autonomía e independencia de los órganos electorales no son cumplidas, y la demanda a esa objetividad debe ser requerida por la ciudadanía.

Bajo ese contexto, es esencial repensar los regímenes presidencialistas y sus resultados en América Latina. El avance de la democracia lleva a revalorar o reconfirmar el mejor sistema político desde la perspectiva del presidencialismo y la necesidad de mantener el equilibrio entre los poderes del Estado y su independencia.

El proceso político y el rol del Estado, en tanto que un modelo de Estado origina un sistema político, un sistema de partidos, un sistema electoral y finalmente y no menos importante un tipo de ciudadanía que responde a ese modelo, es un proceso que debemos ver con todos sus actores, potencialidades y limitantes para la gobernabilidad democrática y el desarrollo humano sostenible. Es un tema que no es y no debe ser monopolio de ninguno de los sectores por cuanto toca la misma existencia de las personas.

La reforma político electoral debe tomar al menos los siguientes aspectos como centrales; a) el financiamiento de los partidos y sus campañas, b) el acortamiento de las campañas electorales, c) la habilitación de las candidaturas independientes; d) la renovación ideológica y programática, e) el acercamiento de los partidos políticos y los actores sociales, la sociedad civil y la participación de los jóvenes y las mujeres. Asimismo, es esencial reflexionar en torno a la democracia y su representatividad desde la ética, y la necesidad de mejorar en esa representatividad. La democracia representativa no es antagónica de la democracia participativa. La dimensión ética es esencial para demostrar que los fines de la política se mantienen. Se coincide con la reciente carta episcopal de los obispos de Honduras en la que se llama a la responsabilidad en el voto y el señalamiento de que la democracia ha sido más formal que real y que consecuentemente el camino del perfeccionamiento de nuestras democracias es tarea ardua e ingente. Compartimos el llamado a tomar esa responsabilidad ciudadana para consolidar una democracia real y una sociedad más justa. Porque si la democracia no va en ese camino, ¿entonces cuál es su función? El compromiso como ciudadanos es ir mar adentro y ser agentes de cambio que conduzcan al desarrollo humano.

## **SOCIEDAD CIVIL, MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y LA ÉTICA PARA EL DESARROLLO**

La sociedad civil y los medios de comunicación requieren ser analizados desde la perspectiva de la ética del Desarrollo, tal como se analiza en el capítulo I, la globalización como fenómeno multidimensional ha afectado cada espacio e intersticio de la sociedad y los medios de comunicación han sido fundamentales para difundir y ser parte intrínseca del proceso de globalización. En ese contexto, algunas consideraciones son:

- El concepto de democracia definido más que como una aproximación universal de valores como un régimen de gobierno, de organización de la vida, que por su propia naturaleza es siempre un camino perfectible en tanto el ser humano no es perfecto. En Honduras hemos avanzado por ese camino lentamente y con paradas largas y forzosas: el sociólogo norteamericano, William Stokes, quien visitó Honduras en 1955, habló de nuestro aprendizaje democrático, el cual se ha retomado nuevamente a partir de los 80. Hoy día se reconoce el avance democrático, pero también los problemas de profundización en la cultura democrática y la necesidad de la renovación democrática hacia estadios más desarrollados y completos, no únicamente de nuestras instituciones electorales sino de los mismos partidos políticos. Este es un mensaje recurrente en toda América Latina es un problema no solo de modernización sino de eficacia en responder a los retos y demandas del nuevo tiempo, caracterizado, sobre todo, por ser una era de la información, en un mundo globalizado.

Es en ese contexto que nos preguntamos sobre el papel de la sociedad civil. Ese término que en los 90 se ha expandido en América Latina y que nos lleva a reconocer la importancia de la organización de la sociedad, es decir, del capital social y su rol en el fortalecimiento de la democracia y la reducción de la pobreza. Si estos dos últimos son los retos principales del país ¿cómo debe la sociedad civil responder y asumir estos retos? La sociedad civil no es sustituta ni del gobierno ni de los partidos políticos. No puede ni debe. Pero sí juega una función de equilibrio o de mediación entre el Estado y los mismos partidos políticos en el mediano plazo y en el largo plazo, como fuerzas creativas, que hacen propuestas y desarrollan una praxis en la acción política y en la agenda del desarrollo.

La sociedad civil no está exenta de una ética para el desarrollo apropiada y socializada como medio central de su quehacer: el bien público. Hay un problema de legitimidad en la sociedad civil en Honduras. Se debe de partir por reconocer que la relación Estado-Sociedad civil es aún incipiente y que el proceso de consolidación de la sociedad civil se da en un periodo de transición democrática compleja. En la historia política del país se asoció la sociedad civil con movimientos populares en los años 70 y las alianzas se dieron así con movimientos sociales bajo esquemas coyunturales y muy partidistas. Los años 90 nos encuentran con otro escenario que reclama de nuevas alianzas con una visión de largo plazo e inclusivas. Vivirnos nuevos tiempos y retos, y debemos, por lo tanto, asegurar una participación de la sociedad civil en las dos tareas principales de inicio de siglo: la reducción de la pobreza y el fortalecimiento de la democracia. Ello lleva a plantear el papel de la sociedad civil desde la Ética del Desarrollo:

- La democracia se fortalece cuando la ciudadanía asume con madurez y visión su papel en torno a los medios de comunicación, y a la opinión pública. la construcción de ciudadanía emancipada y activa es un proceso diario y se realiza con una interacción entre demandas y ofertas de los actores sociales y políticos. La gobernabilidad democrática se fortalece con la construcción de ciudadanía, y la libertad de expresión es esencial para ese fortalecimiento democrático. Los medios de comunicación son pieza fundamental en el proceso de fortalecimiento de la democracia en dos dimensiones: primero como portadores de la verdad que transforma, y segundo, desde una perspectiva más colectiva, son los intermediarios entre el sistema político que se desea transformar y la sociedad civil como un todo que también se expresa en la ciudadanía.
- En palabras de Amartya Sen, estamos hablando que el fin último del desarrollo son las libertades humanas y estas se expresan en las políticas sociales, económicas y de libre expresión. Esta reflexión se origina de la relación establecida por Sen sobre las libertades y el desarrollo humanos. Desde una perspectiva practica la pregunta es ¿cómo se fortalece la democracia con el rol de los medios de comunicación y el desempeño de los periodistas? ¿cuál es su impacto? ¿puede subsistir una democracia plena sin el papel esencial de unos medios de comunicación plurales y un periodismo responsable, visionario y comprometido con la realidad del país? Un abordaje del tema desde las libertades humanas va más allá del libertinaje para expresar ideas y contra ideas y se centra en la capacidad de plantear los temas centrales que obstaculizan una transformación y una realidad concreta. Si en Honduras los retos principales son la reducción de la pobreza y el fortalecimiento de la democracia, entonces ¿cómo se expresa y concretiza esa libertad de expresión? ¿No es acaso con la verdad y la capacidad crítica y propositiva del periodista que se convierte así no únicamente en transmisor de información sino en un agente de transformación de la realidad? Y en torno a esa idea, la importancia del concepto de capacidades para las libertades humanas entre ellas la libertad de expresión y el apoyo a los procesos de desarrollo. El reto en definitiva de cara al futuro es consumir una sociedad de la información y mejorar el acceso a la información del ciudadano. Así, la construcción de ciudadanía favorece directamente a la democracia y la libertad de expresión, contribuye también a ese fortalecimiento de la democracia, y es ese es el rol central de los medios de comunicación y su apoyo a la democracia hondureña de inicios de siglo.
- Esta visión se origina y crece de la base ética del desarrollo. El argumento se eslabona, El desarrollo humano como proceso de ampliación de capacidades y oportunidades se centra y se asegura con el fortalecimiento pleno de las democracias, esto es, de la ampliación de las libertades humanas y ello se centra en la ética, por lo tanto, el rol de los periodistas como factor de fortalecimiento de la democracia se sustenta y crece ligado a la ética, una ética derivada del desarrollo humano centrado en el hombre. En palabras de Sen una capacidad expresa una libertad para elegir modos alternativos de vida (combinación de funcionamientos). Además, nos dice Sen: “las libertades sólo son el fin principal del desarrollo, sino que se encuentran entre sus principales medios también tenemos que comprender y reconocer la notable relación empática que existe entre los diferentes tipos de libertad política (en formas de libertad de expresión y elecciones libres) que contribuyen a fomentar la Seguridad económica y el fortalecimiento de la democracia.” (Sen A., 2000).

Con estas reflexiones conceptuales, pero prácticas es posible analizar el contexto en el que se sitúa el trabajo de los medios de comunicación en Honduras. Primero, que viven debajo de la línea de pobreza entre un 66% de los hogares hondureños (según la Estrategia de Reducción de la Pobreza, 2001) y un 79% (según CEPAL, 2002), y segundo que la democracia es frágil e inconclusa. En ese contexto, el papel de los periodistas y en general de los medios de comunicación es esencial para construir una democracia más inclusiva y sólida. La construcción de ciudadanía pasa por los medios de comunicación. Cada país tiene su desarrollo cultural y político. El siglo XX, se reveló como un siglo mediático con diversas formas de expresión pública. La ciudadanía únicamente crece cuando los flujos de información son abiertos y permanentes, generando espacios autónomos e independientes, en los cuales la libertad de pensamiento y libre albedrío tiene su plenitud.

Finalmente, desde la perspectiva de los derechos y el desarrollo humano, el avance sólo es viable cuando la ciudadanía puede apropiarse y reclamar esos espacios para lograr las transformaciones sociales y culturales que se requieren. Así, el derecho de la comunicación aparece como un requisito indispensable para la construcción de una nueva ciudadanía global, colectiva e individual fundamentada en la ética, es decir en la ética ciudadana. En esencia incluir el derecho de la comunicación es darle la otra cara a la función de los medios de comunicación y gestar la transformación de éstos por las demandas de la sociedad, y es en ese rol que los periodistas contribuyen sustantivamente a la transformación de la sociedad, y a la democratización del país.

## DE LA ÉTICA CIUDADANA A LA ÉTICA DEL DESARROLLO EN EL SIGLO XXI

Una primera idea es definir hoy día cómo entendemos el desarrollo y hacia qué apunta para saber con precisión cuál es su contenido y cómo opera. El concepto de desarrollo, como afirma Amartya Sen (1999), está cargado de juicios y valoraciones. Y es que nos encontramos construyendo paradigmas en un periodo en el cual los futuros no son una continuidad del pasado sino de discontinuidades (Handy; 2000).<sup>20</sup> Alvin Toffler nos plantea que cuando un paradigma cae y se cierne otro, surgen corrientes del pensamiento creativo intentando configurar el futuro. Son periodos de transición creativa y el futuro depende de esos periodos y sus influencias son en el largo plazo. Todo el debate de la posmodernidad gira en torno a cómo se está transformando la sociedad humana de cara al futuro.<sup>21</sup> La evolución del pensamiento en torno a las teorías del desarrollo muestra que diferentes contenidos y orientaciones impregnan la idea del desarrollo, es más, la palabra desarrollo se origina en los años cincuenta (Economic development, 1990). Más allá del concepto de progreso, (de una visión positivista y del crecimiento meramente económico), hoy el desarrollo se asocia a las instituciones (North, D 1992), a las libertades humanas (Sen, A 1999) ya la organización social (Putnam, R 1998), por lo tanto, el desarrollo en la teoría y en la práctica en palabras de Sen: “se debe definir en relación con lo que los seres humanos pueden y deben hacer hacen” (Crocker, D., 1998: 16).

Una segunda idea, es que el otro valor intrínseco está definido por lo humano y, por lo tanto, por la dimensión ética del desarrollo, ¿puede haber un desarrollo humano sin ética, si la acción del desarrollo como lo estamos entendiendo se centra efectivamente en el ser humano? Consecuentemente, la ética, como valoración del bienestar del hombre en comunidad se convierte en un aspecto central. A pesar de los trabajos seminales de Sen y Nussbaum (Nussbaum, Martha, 1993: 242-276), el tema de la ética vinculado con el desarrollo humano sostenible no aparece en una forma precisa y articulada en la literatura académica y del desarrollo, y consecuentemente su operativización se halla aún en construcción (Crocker, D., 1998: 16) Esta reflexión nos lleva a que en el plano internacional el desarrollo humano como extensión del plano nacional y local, tiene que ser visto desde una perspectiva universal. Una comunidad mundial centrada en el desarrollo y con valores universales compartidos, como, por ejemplo, el de la equidad: principio universal por excelencia que se basa en el sentido de oportunidades y calidad de vida, y que es al mismo tiempo un principio ético.

Tercera idea: el desarrollo humano en su dimensión internacional plantea complejidades y problemas serios desde la perspectiva de cómo estamos comprendiendo la ética del desarrollo. Desde una perspectiva diferente Meadows (1974) nos planteaba los límites del crecimiento y los peligros de una sociedad industrializada sin parámetros finitos en relación con el recurso natural, pero igualmente debemos plantear los límites del crecimiento desde la perspectiva de una ética del desarrollo. De esta forma, los límites son tanto límites físicos como éticos, ya que, si bien hay recursos naturales limitados y una explotación irracional en marcha alimentada por una sociedad de consumo fundamentada en el mercado, subsiste y prevalece en esencia un problema de ética del desarrollo. ¿Puede una nación en un mundo crecientemente interdependiente imponer su voluntad a otras naciones, si ella con su decisión afecta el bienestar de la colectividad? Si la equidad es un principio que guía la política del desarrollo internacional, entonces es esencial que una sanción práctica y moral se mantenga sobre esta acción.

Cuarta idea: La visión del desarrollo humano sostenible centrada en el hombre, abre una gama de opciones en función de oportunidades y capacidades bajo la cual la construcción de alternativas para el desarrollo opera bajo una dirección centrada en la ética social. Es a partir de esa conceptualización que debería generarse el fundamento para los consensos y las acciones en la política internacional en materia de desarrollo, Esto sería una serie de principios y políticas normativas sobre el accionar de las naciones en el plano del desarrollo internacional.

<sup>20</sup> *Repensando el futuro*. Editado por R. Gibson. Grupo editorial norma.

<sup>21</sup> Filósofo de la cultura empresarial como Charles Handy plantean que hay que encontrar sentido en la incertidumbre, características del nuevo tiempo. Asimismo, nos plantea algo pertinente para el desarrollo humano, todavía tenemos que hacer una redefinición fundamental si no queremos perder la carrera hacia el futuro que creíamos que el capitalismo había ganado. Ver (1997) *repensando el futuro*.

Quinta idea: fundamentar el desarrollo en las categorías de libertad propuestas por Sen, vistas desde una perspectiva instrumental, y que son: las libertades políticas, los servicios económicos, las oportunidades sociales, las garantías de transparencia y la seguridad protectora. Es en torno a estas libertades instrumentales que estos tipos de derechos y oportunidades pueden contribuir a mejorar la capacidad general de una persona. Por lo tanto, debemos inferir que la definición de políticas pasa por el fortalecimiento de las capacidades humanas. Tal como lo afirma Sen, las libertades no solo son el fin principal del desarrollo, sino que se encuentran además entre sus principales medios. Por lo tanto, podemos concluir que las libertades en función de las capacidades humanas están también en el centro de esa visión de la ética del desarrollo. Así como en el pensamiento de Platón, la ética no era parte de la política, sino que la política era la extensión de la ética, concebida como el buen gobierno de las polis, así puede decirse que el desarrollo humano no es independiente de la ética, sino que es una extensión de la ética, como principio generador del hombre en comunidad. El argumento es que, si el desarrollo humano se centra en el hombre, entonces la ética que se centra en valores universales para el bien común del hombre es central al concepto del desarrollo.

Sexta idea: El desarrollo humano visto como ampliación de las libertades humanas implica una valoración totalmente diferente de conceptualizar, implementar, y hacer el desarrollo, pero en esencia se trata del tema central de cómo hacer desarrollo y cómo instrumentalizar las “libertades fundamentales” que nos plantea Sen para hacer operativa la realidad del desarrollo. Si bien otros economistas y pensadores nos plantearon ya la multidimensionalidad del desarrollo y la necesidad de enfoques integrales para eliminar las pobreza, es bajo este enfoque de desarrollo desde y para las libertades que se puede intentar una perspectiva pragmática a fin de generar un desarrollo con base local, regional, nacional e internacional.

Séptima idea: Bajo esta acepción del desarrollo debemos concentrarnos en la comprensión del fortalecimiento de las capacidades humanas a través de la ampliación de oportunidades, pero también a través del andamiaje que el desarrollo humano requiere. Y aquí viene lo complejo e intrincado del desarrollo, que las instituciones y las libertades son producto de la cultura y el ser de la población. No es únicamente un problema de instituciones, en la línea de pensamiento de North D., aunque estas son esenciales para la sostenibilidad del desarrollo; tampoco se trata únicamente del crecimiento, en la línea de los enfoques de la economía neoliberal fundamentada en un mercado perfecto y eficiente; sino que tiene que ver también con las ideas y con lo que podemos definir como “apropiación de las ideas”. En otras palabras, que la cultura existente sea incipiente o in crescendo. En esta interrelación de instituciones, libertades y cultura es que podemos encontrar el desarrollo humano sostenible.

Octava idea: Es a inicios del siglo XXI con las herencias y avances del siglo XX que podemos encontrar una construcción conceptual y operativa que nos lleve a una ética del desarrollo compartida y operativizada en una dimensión nacional e internacional. Es a partir de esta ética de valores universales que podemos proyectar políticas y lineamientos estratégicos de desarrollo humano como orientaciones vigentes y consensuadas, que pueden conducir a renovar los liderazgos trascendentes y los cimientos sobre los cuales el nuevo orden mundial se está construyendo. Los Informes Mundiales de Desarrollo Humano, ratifican la acelerada ampliación de las brechas entre ricos y pobres; y los Informes de Medio Ambiente de las Naciones Unidas reiteran que los problemas del calentamiento global y cambio climático no solo se mantienen, sino que se intensifican. Asimismo, el último Informe mundial de Desarrollo Humano del 2002, plantea que, pese a la expansión de la democracia en el orbe, subsisten los vados problemas de pobreza y corrupción. Los aportes de Inge Kaul y Marc Stern en la definición de los bienes públicos globales son esenciales para el desarrollo de acciones fundamentales en un desarrollo humano desde la perspectiva internacional. Los retos globales y un mundo crecientemente interdependiente llevan a que los bienes públicos adquieran una dimensión global (Global public goods, 2000).

Novena idea: El nuevo rumbo del desarrollo no puede plantearse sin distinguir los cambios sociales que se están impulsando. Desde esta perspectiva es útil analizar qué cambios requiere la sociedad hondureña, si sus problemas centrales son la pobreza y la inequidad planteados como privación de sus libertades sociales (oportunidades sociales), privación de libertades políticas (niveles bajos de participación), y libertades económicas en función de servicios. Por lo tanto, el reto fundamental para la sociedad hondureña es cómo ampliar las libertades humanas y consecuentemente cómo ampliar las capacidades del individuo en su entorno: instituciones y cultura. En este contexto es que la visión de país y de un pacto social y político de la sociedad es indispensable y es el paso aún inconcluso del Estado hondureño. Así el reto de Honduras en el siglo XXI se convierte no solo en la ampliación de las libertades humanas a través del fortalecimiento de las capacidades del hombre, sino también en la de propiciar y con solidar los procesos de concertación y de construcción de su capital social<sup>22</sup> (redes sociales, alianzas, fortalecimiento de la sociedad civil y plena vigencia

22 La evidencia demuestra que ningún país se ha desarrollado vía proyectos sectoriales o individuales sino por la profundización y articulación de los procesos sean éstos de desarrollo institucionales o democráticos véase Edward (1998) *future positive International cooperation in the 21st century*. Earthscan publication. London

y consolidación del Estado de derecho). Ello lleva al paso inevitable y sine qua non de una visión de país concertada e integral. Un pacto social que confiera rumbo al país y permita su consolidación democrática y el desarrollo humano.

Décima idea: la articulación de las libertades instrumentales, los pilares del desarrollo y el fortalecimiento de las capacidades centradas en el hombre para un país pobre son retos enormes y sospechosamente insuperables, pero a la vez son la respuesta articuladora de un orden necesario para superar la pobreza, la exclusión y la anarquía. Los casos clásicos de crecimiento económico y desarrollo acelerado experimentado por los países del sudeste asiático son aleccionadores en cuanto a políticas económicas y sociales compatibles en un momento del desarrollo de los mercados y de la economía mundial. No deben ser subestimados estos casos, pero tampoco magnificados. Hay lecciones importantes para las teorías del desarrollo: el crecimiento económico está vinculado con la creación de capital humano a largo plazo y con la consolidación del capital social. Pero el estudio de casos como estos es insuficiente para comprender esa sinergia de pobreza y exclusión, déficit democrático, institucionalidad frágil y entorno ambiental en deterioro, lo que podemos denominar la "matriz de las deficiencias y privaciones humanas". Derivado de ello surge la falta de libertades que impiden el desarrollo.

Undécima idea: una doble acción es prerrequisito para el desarrollo, desde una perspectiva metodológica: Primero, identificación del déficit en las cinco áreas de libertades instrumentales y su causalidad, y segundo, la prelación de prioridades en función de las políticas públicas sean estrategias, programas y medidas, y las respectivas responsabilidades institucionales y de actores en un horizonte de tiempo. Y esto tanto a nivel del individuo como de la nación como un todo.

De lo que estamos hablando, en términos mucho más complejos, es de los procesos y de la aceleración de la globalización con los beneficios de las comunicaciones y economías de escalas, pero también de sus daños, la globalización de la pobreza, el narcotráfico, la inmigración y el crimen organizado. El mundo es mucho más complejo que a inicios del siglo XX. El círculo vicioso de la pobreza del cual nos hablaba Myrdal (Myrdal, G.) hace 35 años es mucho más intrincado, aunque con lecciones más precisas de experiencias exitosas. Hace falta enfrentar el desacoplamiento del desarrollo que planteaba Albert Hirschman y en un plano sociológico Habermas con su tesis de la disfuncionalidad societal en un capitalismo tardío. Ese es el problema de la post modernidad: se carece de un nuevo Código para la lectura de la nueva realidad, una de cuyas características es su cambio acelerado, y al mismo tiempo hace falta transformarla superando tanto la pobreza como la herencia de una democracia aún inconclusa. Los nuevos tiempos exigen nuevos esquemas de trabajo y de comprensión del mundo. La globalización ha impuesto su propia economía y cultura, y su nuevo lenguaje: la computadora.

Finalmente, hace falta dar un sentido de utopía al desarrollo humano y a la construcción de ese futuro: un sentido de historia y futuro mezclados. Si ese desarrollo humano es posible, tiene que ser construido día a día con imaginación y solidez: sus ideas son básicas, pero las políticas y acciones son su talón de Aquiles. La necesidad de una arquitectura del desarrollo humano que a través de sus pilares nos proporcione las bases para la construcción no solo de lineamientos sino de ideas motrices para orientar y motivar el acompañamiento de la población en esa búsqueda y encuentro del desarrollo humano sostenible. Necesitamos darle una mente directriz a nuestra propia no solo entendiendo los grandes cambios del momento actual sino las opciones y el estilo de vida que de seamos como sociedad, en un mundo cada vez me nos gobernable y en el que la tecnología controla y cambia los patrones culturales. Requerimos de una democracia real y efectiva, porque si no, ¿para qué es la democracia y a quién sirve? Tenemos que comprender que en esa larga ruta del desarrollo humano sostenible que nos plantea Sen como seductora y escurridiza, estamos marchando de tierras conocidas a tierras incógnitas, de un pensamiento lineal aún pensamiento no lineal. Es ese llamado a ir a "mar adentro" que el Cardenal Oscar Rodríguez nos planteaba en la necesidad de una visión de país. Y estamos con la responsabilidad social e intelectual de emprender el viaje, navegar y llegar a puerto seguro.



## BIBLIOGRAFÍA

- CEDOH/ Foro Ciudadano (2001). La ciudadanía pide la palabra, Tegucigalpa.
- CEDOH (2002), Honduras: Prensa, Poder y Democracia. V Meza, L. Fúnez, Carlos Méndez y L. Salomón. Tegucigalpa.
- Crocker, D. (1999) Florecimiento humano y desarrollo internacional. La nueva ética de las capacidades humanas, Editorial de la Universidad de Costa Rica, San José, Costa Rica.
- Cunil, Nuria (2001). Repensando lo público a través de la Sociedad. Nuevas formas de gestión pública y representación social. CLAD. Editorial Nueva Sociedad. Caracas.
- Dierckxsens, W (1998). Los límites de un capitalismo sin ciudadanía, DEI. San José, Costa Rica.
- Eatwell. J and P Newman (1989). Economic development. The new algrave. W.V Norton.
- Edwards M. (1998). Future positive. International cooperation in the 21<sup>st</sup> century Earthscan publications, London.
- CEDOH (2001). El Proceso Electoral 2001. Monitoreo desde la Sociedad Civil. Tegucigalpa.
- Foucault, M. (1973) The order of things. An archaeology of the human sciences. Vintage books. New York.
- Habermas, J. (1974) Problemas de legitimación en el capitalismo tardío. Editorial Amorrortu. Buenos Aires.
- Handy, C, (1997) "Encontrar sentido en la incertidumbre" Repensando el futuro. Editado por Rowan Gibson. Grupo editorial Norma, Bogotá.
- Hirschman, A. (1971) A bias for hope: Essays on development in América Latina. New Haven: Yale University Press.
- Kaul, I, I. Grunberg, and M. Stern (1999) Global public goods. International Cooperation in the 21<sup>st</sup> century, Oxford, University Press.
- Maggi y D., Messner (2002), Gobernanza global, Una mirada desde América Latina. El rol de la región frente a la globalización. Editorial Nuevo Planeta.
- Meadows, (1994) Más allá de los límites del crecimiento. FCE. México.
- Membreño Cedillo, M. (2000) globalización y Solidaridad. Presentado en el IV Congreso de CLAI, Quito.
- Membreño Cedillo, M, (2001.) Fundamentos para una inteligencia estratégica del desarrollo. Concertación y prospectiva. Colección visión de país. PNUD. Tegucigalpa.
- Membreño Cedillo. M. (2002) La Educación Incluyente. Hacia la Sociedad del Aprendizaje, Colección de Prospectiva. PNUD. Tegucigalpa.
- Myrdal. G (1974). El Estado del futuro. FCE. México.

Nussbaum, M., and A. Sen (Comp) (1990) quality of life Oxford: Clarendon press. Londres.

North, D. (1993). Instituciones, cambio institucional y desempeño económico. FCE- México.

PNUD (2000). Informe Mundial de Desarrollo Humano 2002. Mundi-labro, Madrid.

PNUD (2002). Informe Mundial de Desarrollo Humano 2002. Mundi-Libro, Madrid.

Putman, R. (1993) "Bowling alone: America's declining Social capital. Journal of Democracy.] January, 65-78.

Salvat, P (2000). Los derechos humanos de cara al siglo XXI: El nuevo nombre de la ética de la responsabilidad. Centro de ética. Universidad, A. Hurtaclo.

Salvat, p. (2000). Globalización y DD HH. Una aproximación ética. Departamento de Ciencias Sociales.

Salvat. P (2001) Notas sobre modernización y ética pública

Sen, A. (2000). Desarrollo y Libertad. Editorial Planeta, Quito.

Singh, N. (2000). Erradicar la pobreza desde el desarrollo humano. El camino adelante.





VISIÓN HISTÓRICA

1	Rolando Sierra	Interpretación y balance del bicentenario de la independencia de Centroamérica: una lectura desde la obra de Ramón Oqueli.
2	Mario Argueta	Tres momentos en la conformación de la identidad nacional hondureña.
3	Segisfredo Infante	El Cicerón de América Central y México.
4	Libny Ventura Lara	Los Criptojudíos de Honduras.
5	Óscar Núñez Sandoval	Sucesos relevantes en la historia de Honduras.
6	Rony Castillo Güity	La pedagogía de los desplazados ¿Cómo enfrentar un bicentenario de colonialismo interno?

VISIÓN DE DESARROLLO

7	Mario Posas	El Estado y la construcción de la nación en Honduras.
8	Marvin Barahona	Tres momentos significativos en la construcción del Estado, la nación y la identidad nacional en Honduras.
9	Julio Escoto	Mecanismos distractorios en la política centroamericana del siglo XIX.
10	Xiomara Bu	Contexto histórico del debate en torno al concepto de los derechos humanos: hacia la construcción de una cultura de derechos humanos en Honduras.
11	Darío Euraque	Estado y etnicidad en la historiografía, historia y futuro de Honduras.
12	Yesenia Martínez	El Estado y la salud pública en Honduras. Entre contextos históricos, coyunturas y un futuro cercano.
13	Mauricio Díaz Burdett	Una propuesta de reconversión de Honduras centrada en los cimientos intelectuales de la independencia patria.
14	Pedro Morazán	¿De la pandemia al nuevo paradigma?
15	Ramón Romero	Ética ciudadana y desarrollo.
16	María Eugenia Ramos	Yo, tú, ellos, nosotros: apuntes sobre la praxis poética y vital de Clementina Suárez.
17	Mario Membreño Cedillo	Alfonso Guillén Zelaya: el sujeto político y la conciencia ética.
18	Rafael Jerez	El camino de régimen híbrido a democracia plena.
19	Gina Kawas	Violencia de género y migración en Honduras.

VISIÓN PROSPECTIVA

20	Irma Becerra	Constitución social de Honduras como pensamiento positivo de Ramón Rosa: su vigencia actual.
21	Sergio A. Membreño Cedillo	Desarrollo humano, ética y ciudadanía en el siglo XXI.
22	Rafael del Cid	Independencia y unidad: oportunidades y frustraciones en la construcción de la nación.
23	Álvaro Cáliz	Honduras 2021: un momento ineludible para repensar el futuro.
24	José B. Falck	Agricultura, seguridad alimentaria, desarrollo y protección ambiental: un futuro para Honduras basado en la ciencia, tecnología en innovación.
25	Rodolfo Pastor Fasquelle	El bicentenario de la independencia como nuevo punto de partida para ensayar Centroamérica.



